UNC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

FCA

Córdoba, 23 de mayo de 2016

VISTO:

El EXPTE-CUDAP Nº 0012931/2014, por el cual se tramita el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural para cumplir funciones en la Cátedra de Extensión Rural de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H.C.D. Nº 165/14, aprobada por Res. H.C.S. 524/14 se dispuso el llamado y se aprueba el tribunal respectivo;

Que por R.D. Nº 467/15 se estableció la fecha de apertura y cierre de inscripción de los postulantes;

Que es necesario establecer la fecha de sustanciación del citado concurso;

Las disposiciones de la Ordenanza H.C.S. Nº 8/86 y sus modificatorias (RR. 433/09 - Texto Ordenado), los cuales rigen los concursos para Profesores Regulares;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Establecer la fecha de sustanciación del concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir el siguiente cargo de Profesor:

Cargo	Dedicación	Cátedra	Departamento	Fecha de Sustanciación
Profesor Adjunto	Exclusiva	Extensión Rural	Desarrollo Rural	**27 de mayo de 2016**

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese, dese a publicidad y adjúntese al EXPTE-CUDAP Nº 0012931/2014.

Ing. Agr. (Dra.) PAOLA A. CAMPITELLI
Secretaria de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 410

E.D./